

Eladio Rodríguez González, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. Vigo, Editorial Galaxia. Tomo I: *A - Ch*, 1958, XXIV - 733 págs.; Tomo II: *D - M*, 1960, 666 págs. Obra completa, 3 tomos: encuadernado en tela 1100 pesetas, en media piel 1300 pesetas.

Saludamos fervorosamente este nuevo Diccionario gallego editado por iniciativa y bajo el patrocinio de la Casa de Galicia de Caracas en los talleres de la siempre activa Editorial Galaxia de Vigo, ya que representa un progreso muy notable en la lexicografía gallega y por lo tanto peninsular. Sabemos todos que —a pesar de los esfuerzos dignos de los más vivos aplausos de diversos estudiosos e investigadores gallegos de nuestro siglo— la lexicografía gallega y más especialmente las encuestas directas del habla popular desde hace tiempo se encuentran como en un estado de estancamiento que no corresponde a la importancia y al papel que las hablas gallegas desempeñan en la dialectología peninsular y a la urgencia con que tales trabajos de investigación directa deben ser realizados, considerando las influencias destructoras de la “cultura moderna”. Siempre estábamos esperando la continuación del gran *Diccionario gallego-castellano* por la Real Academia Galega, publicado desde el año 1913 hasta el año 1928 en La Coruña (hasta la letra *cat*-) cuyos materiales inéditos, pero muy útiles, he podido consultar allí en 1924. Los que trabajábamos y seguimos trabajando en cosas gallegas, siempre quedaremos agradecidos por la valiosa ayuda que nos prestaron en el curso de los años el *Diccionario gallego* de J. Cuveiro Piñol, Barcelona 1876; el *Diccionario gallego-castellano* más rico aún de M. Valladares Núñez, Santiago 1884; el *Vocabulario castellano gallego de las Irmandades da Fala*, La Coruña 1933 y el *Diccionario galego-castelán* muy bien trabajado y varias veces refundido de Leandro Carré Alvarellos, 3ª ed. A Cruña 1951; además —y seguramente no en grado menor— los lexicógrafos que enriquecieron tanto el estudio de la cultura gallega con trabajos dedicados a temas especiales o a comarcas determinadas, investigadores tan activos como J. Bouza Brey, F. Cuevillas, Ramón Fernández Pousa, F. Lorenzo Fernández, G. Menéndez García, Aníbal Otero Álvarez, Vicente Risco y otros. Con la publicación del Diccionario enciclopédico presente se da un nuevo paso adelante. Los editores que después del fallecimiento del distinguido autor se encargaron de la publicación de la obra se dan perfectamente cuenta de que todavía falta mucho por hacer para Galicia hasta alcanzar lo que se ha logrado —en forma de diccionarios

modernos, completos— en otras regiones y otros países; en cuanto a la Península Ibérica basta recordar Vasconia y Cataluña, esta última con diversos Diccionarios como el de *Aguiló-Montoliu*, el *Tresor de la Llengua*, de les Tradicions i de la cultura popular de Catalunya de Mossén A. Griera (14 tomos 1935 - 1947) y el enciclopédico *Diccionari Català-Valencià-Balear* de Mossen Alcover (redactado por Fr. de B. Moll y M. Sanchis Guarnier), publicado a partir de 1930 y cuyo último tomo (X) va a salir a luz este año.

Estamos perfectamente de acuerdo con lo que se dice en la Nota editorial de la obra presente: 'Mientras non se acomete a gran empresa coleiitiva de recoller metódicamente o noso tesouro idiomático e crasificar o seu caudal léxico con arreglo a criterios rigurosamente técnicos, a publicación de obras como a presente é da meirande urxencia e utilidade'. Faltan aún el "Inquerito" sistemático, las encuestas regionales y locales que al mismo tiempo podrían dar la base del Atlas lingüístico-etnográfico de Galicia y de sus zonas colindantes que tanto nos hace falta. Por otra parte, el nuevo Diccionario supera en diversos aspectos a los anteriores (repetimos: tan meritorios y valiosos): por la amplitud y el carácter de la documentación sobre todo; no se limita a registrar alfabéticamente los vocablos con sus acepciones, sino que aspira a ilustrar el uso de las palabras por una amplia fraseología, los refranes respectivos, a veces también coplas; por otra parte presenta no rara vez, además de la simple definición, una descripción tan amplia y exacta del objeto (en el sentido más vasto de la palabra) que el Diccionario puede ser considerado como aporte a la historia de la vida y de la cultura gallega. Por ello merece también el título que le han dado sus editores. Estamos seguros de que en ese sentido va a prestar servicios muy útiles tanto a un público culto interesado por tales cosas como al investigador que en el *Diccionario enciclopédico* busca una información amplia y segura.

He aquí algunos ejemplos concretos como resultado de una lectura crítica de los primeros dos tomos:

los capítulos dedicados a la descripción de la *cocina*, el *lar*, la *lareira* con la *gramalleira*, la *borralleira* y a los *escanos* típicos, bancos del hogar de uso patriarcal; al *fumeiro* con sus diferentes significados ('salida del humo', etc.) al lado de *chaminea*, *chiminea* con su *cabota* para colocar ollas, vasijas, etc.;

a la *camariña* 'especie de alcoba que para dormir suelen tener nuestros labradores sobre la escalera o al lado de la cocina', etc.;

la terminología completa de aperos como el *carro*, el *arado* o de la instalación de locales tan importantes como el *molino*, el *lagar*, con el *culeiro*, cesto de la vendimia y otros instrumentos;

trabajos como la *enxagoa*, pesca de sardinas, y otras clases de *pescas*; el cultivo del maíz (*milló*) y del lino; las innumerables clases de las castañas; la alfarería, etc.;

piezas de la vestimenta como las *chancas*, *chanclas*, *zocos* con suela de palo; las *abarcas* de una sola pieza; la *coroza* capa impermeable de junco o paja' con su *caparucho*; etc.;

la colmena o sea *cobo*, *cortiza*, *cortizo*; desde luego el hórreo, etc.;

instrumentos de música como la *gaita* con el *fol*; la *castañola*; bailes: *muiñeira*, etc.; los innumerables cantos populares tales como *cantares de arada*, *cantares de malla*, *cantares de muiñada*, *c. de arrieiro*; *c. de camiño*; *c. de maio*, etc.;

costumbres: la *boda*, la *morte*, el *mozo*, *lume de folión* y tantos otros aspectos del folklore regional, supersticiones: *bruxa*, la *figa* como amuleto, etc.; por fin

el refranero que acompaña personas (*mozo*, *moza*), objetos (*carro*), partes del cuerpo (*cóbado*), la vida humana en general.

Abundan también datos de carácter histórico y geográfico —sobre el Cebreiro, la Limia, Betanzos, por ejemplo—, datos interesantes, y a veces difíciles de encontrar, que contribuyen a justificar el título de Diccionario enciclopédico frente a un mero inventario alfabético de palabras.

Desconocemos las condiciones bajo las cuales el autor ha recopilado sus materiales en un "esfuerzo pacientísimo de moitos anos", como leemos en el Prólogo que le dedican los editores, y no sabemos tampoco cuándo se terminó la redacción de la obra. Lo cierto es que no ha sido aprovechada toda la documentación lexicológica contenida en trabajos de nuestro tiempo. Tanto más celebramos la noticia que nos llega en el momento de la redacción de esta breve reseña de parte de la Editorial Galaxia, diciendo que la obra, vale decir el tercer tomo, se completará con un Apéndice de voces vivas que no aparecen en el corpus de aquélla, y que fueron escogidas por un equipo de colaboradores de la empresa editora; proceden de distintas zonas de Galicia y de trabajos publicados.

Citaremos por razones que nos impone la objetividad científica, algunos ejemplos para mejor información del investigador especializado en tales cosas.

Como corresponde a la realidad, vale decir a la gran diferenciación lingüística de Galicia, no rara vez aparecen variantes de una palabra determinada. En casos como *espirra*, *esbirra* (II, 280) y de *avespa* 'avispa' (I, 289) y, desde luego, en muchos otros la documentación corresponde perfectamente a lo que sabemos sobre ellos de otras fuentes y particularmente de fuentes especiales; en otros casos no es así; observamos, por ejemplo, que en las designaciones de la *lesmia* 'limaza, babosa' ya documentada con numerosas variantes faltan *lumacha*, *ligacha*, *limigocha*; en el inciso ordeñar (II, 603) donde se registran *munxir*, *munguir*, *muxir* (habría sido interesante la localización de tales variantes) echamos de menos *moncer* y *mojer* (este último citado por Valladares); incompleto también *fieito*, *fento* 'helecho' (II, 342), faltando *fainto*, *feito*, *felga* (lo encontré en la oficina del Dicc. Ac. Gall.), *folgoso*, *fulgueiro*; también *apeladoira*, -o 'parte del carro y del lagar' (que no hay que confundir con *apeares*, *apeadoiras*) presenta más variantes bastante interesantes.

Abrigamos la esperanza de que el Apéndice anunciado registre el mayor número posible de tales palabras y formas contenidas en la bibliografía un poco dispersa de la lexicografía gallega y que en él encuentre también su lugar el material lexical publicado en trabajos del extranjero.

No vamos a complicar los problemas a los editores y colaboradores

de una obra tan meritoria que, según ya observamos antes, para mucho tiempo constituirá una importante e indispensable fuente de información. Por esto nos contentamos con la simple observación que en la redacción definitiva debe ocupar su lugar también el vocabulario de las regiones colindantes de otras provincias que igualmente hablan gallego: parte de Sanabria (en Zamora), del Bierzo, etc. (en León), del Valle del R. Ibias, etc. (en Oviedo).

F. KRÜGER